

# Comunicación para el desarrollo, desigualdad y pobreza

*Communication for development, inequality and poverty*

*Comunicação para o desenvolvimento, desigualdade e pobreza*

—

**Rony Isaac VALLEJOS ARMAS**

Perú

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

rvallejo@upc.edu.pe

**Segundo ARMAS CASTAÑEDA**

Perú

Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo

sarmasc@unasam.edu.pe

*Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*

*N.º 151, diciembre 2022 - marzo 2023 (Sección Diálogo de saberes, pp. 239-254)*

*ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X*

*Ecuador: CIESPAL*

*Recibido: 31-07-2021 / Aprobado: 06-12-2022 / Publicado: 21-08-2022*

## Resumen

El Informe sobre Desarrollo Humano 2020 señala que estamos viviendo la era del antropoceno y que estamos frente a dos grandes problemas relacionados con los desequilibrios planetarios y los desequilibrios sociales. En este contexto, hemos creído conveniente abordar dos tipos de desigualdad fundamentales que impactan negativamente en el desarrollo: la desigualdad económica y la desigualdad sociocultural. De modo muy breve presentamos los rostros de ambas causas, y, desde la perspectiva de la comunicación para el desarrollo, asumimos que implementar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 pasa necesariamente por combatir de manera paralela el problema de la desigualdad. Por este motivo, presentamos una agenda de trabajo para luchar por dicho propósito, y ensayamos algunos lineamientos que nos permitan avanzar en la construcción de nuestra interculturalidad, abrazando un proyecto común de país.

**Palabras clave:** comunicación social, desarrollo social, desigualdad socioeconómica, ciudadanía, interculturalidad, proyecto país.

## Abstract

The Human Development Report 2020 states that we are living in the anthropocene era and that we are facing two major problems related to planetary imbalances and social imbalances. In this context, we thought it appropriate to address two fundamental types of inequality that have a negative impact on development: economic inequality and sociocultural inequality. In a very brief way, we present the faces of both causes, and, from the perspective of communication for development, we assume that implementing the 17 Sustainable Development Goals 2030 necessarily involves combating the problem of inequality in parallel. For this reason, we present a work agenda to fight for this purpose, and we rehearse some guidelines that allow us to advance in the construction of our interculturality, embracing a common country project.

**Keywords:** social communication, social development, socio-economic inequality, citizenship, interculturality, country project.

## Resumo

O Relatório de Desenvolvimento Humano 2020 aponta que estamos vivendo na era do Antropoceno e que estamos enfrentando dois grandes problemas relacionados a desequilíbrios planetários e desequilíbrios sociais. Neste contexto, consideramos apropriado abordar dois tipos fundamentais de desigualdade que têm um impacto negativo sobre o desenvolvimento: a desigualdade econômica e a desigualdade sócio-cultural. Muito brevemente, apresentamos os rostos de ambas as causas e, da perspectiva da comunicação para o desenvolvimento, assumimos que a implementação das 17 Metas de Desenvolvimento Sustentável 2030 envolve necessariamente o combate ao problema da desigualdade em

paralelo. Por este motivo, apresentamos uma agenda de trabalho para lutar por este objetivo e ensaiamos algumas diretrizes que nos permitem avançar na construção de nossa interculturalidade, abraçando um projeto comum para o país.

**Palavras-chave:** comunicação social, desenvolvimento social, desigualdade socioeconômica, cidadania interculturalidade, projeto do país.

## Introducción

La comunicación para el desarrollo es un tema bastante amplio, complejo y también ajeno porque, a pesar de que venimos refiriéndonos a ella por más de dos décadas, no está institucionalizada en el sector público y menos en el privado, salvo en casos muy excepcionales. Lamentablemente, como señala Armas (2003), “para muchos, la comunicación solo queda identificada como aquello que atraviesa o pasa por los medios, técnicas o recursos de comunicación y, en consecuencia, desde esa lógica, quienes hacen comunicación son, y deben serlo, especialistas en medios” (p. 42). La persistencia de esta visión instrumentalista y difusionista de la comunicación, no solo es contraria a un enfoque integral que debería tomar en cuenta la comunicación y la cultura organizacional, la comunicación y la opinión pública y la comunicación para el desarrollo, sino que constituye un verdadero obstáculo para ponerla en valor y rescatar, en plenitud, todas sus virtudes estratégicas.

En el Estado, el argumento central es que la comunicación para el desarrollo aborda procesos de mediano y largo plazo y las autoridades que llegan a dirigir las instituciones públicas, ya sea por desconocimiento o por pragmatismo político, están más interesadas en implementar acciones de comunicación inmediatistas e instrumentalistas de corto plazo que les permitan posicionar rápidamente su imagen, que apostar por construir una reputación sostenida y basada en las evidencias, en el buen gobierno y en procesos de largo alcance. No obstante, y desde hace algunas décadas, el sector salud ha avanzado en una mayor institucionalización y valoración de las potencialidades de la comunicación y su aporte estratégico en el enfoque preventivo, pero este esfuerzo es aún insuficiente, lo cual nos remite a un proceso que desafía a:

las autoridades del sector salud, funcionarios, servidores públicos, epidemiólogos, personal de salud y comunicadores sociales, aplicar la comunicación efectiva como una estrategia en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública vigente, siendo esta una oportunidad para mejorar los procesos de gestión para abordar los determinantes sociales de la salud en beneficio del ciudadano. (Vílchez y Palpán, 2014, p. 3)

En la actividad privada, existen pocas referencias sobre la comunicación para el desarrollo y de su utilidad, aun cuando en algunos sectores como el minero, energético y el agroexportador se implementan bajo la denominación

de relaciones comunitarias. Pérez (2012) afirma que las relaciones comunitarias son un aspecto de la dimensión externa de la responsabilidad social y la define,

[...] como el proceso mediante el cual las empresas establecen, mantienen y fortalecen los vínculos con las poblaciones del entorno y sus autoridades, bajo determinados principios que tienen que ver con las prácticas sostenibles en los aspectos ambientales, sociales y compromiso con el desarrollo local. (p. 6)

Nuestra comprensión particular es que, si las relaciones comunitarias permiten establecer, mantener y fortalecer vínculos con las poblaciones del entorno y sus autoridades, no tenemos la menor duda que se trata de procesos de comunicación para el desarrollo, pues allí encontramos la presencia de seres humanos, relaciones humanas y un claro compromiso con el desarrollo local.

Asimismo, cada vez que hablamos de comunicación para el desarrollo hay respuestas distintas con respecto al tipo de desarrollo al que estamos aludiendo. Obviamente, no nos estamos refiriendo a la *comunicación* y el *desarrollo* de los años 50, cuando los funcionalistas modernistas vincularon estas dos dimensiones a través de las propuestas de modernización o difusión de innovaciones. Tampoco apuntamos a la denominación de *comunicación del desarrollo* que se acuñó en los años 70. Estamos aludiendo, propiamente, a la comunicación para el desarrollo de los años 90. Esta surge como síntesis de profundos procesos políticos, económicos, sociales y culturales y a la luz de las renovadas propuestas teóricas sobre el desarrollo humano, desarrollo sostenible y desarrollo económico con rostro humano, abanderadas por Naciones Unidas<sup>1</sup> a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), respectivamente.

Además, nos referimos también a la propuesta de desarrollo con dignidad que ha sustentado un equipo de expertos, liderado por Castells y Himanen (2016), la cual considera 3 ejes de indicadores de desarrollo muy importantes: el desarrollo informacional, el desarrollo humano y el desarrollo cultural, que por primera vez aparece como un indicador cualitativo para medir el índice de desarrollo, porque

[...] los gurúes del desarrollo, por lo general, tienen una visión únicamente cuantitativa del mundo, a través de la cual perciben solo los fenómenos económicos [...], sin prestar la debida atención a los factores históricos, culturales, ecológicos y éticos, que no se pueden medir y que hacen probable la inviabilidad de muchos países subdesarrollados. (De Rivero, 2014, p. 97)

---

1 Naciones Unidas, es el único lugar de la Tierra donde todas las naciones del mundo pueden reunirse, discutir problemas comunes y encontrar soluciones compartidas que benefician a toda la humanidad.

Para hablar de comunicación para el desarrollo, desigualdad y pobreza, no existe mejor punto de partida que el Informe sobre Desarrollo Humano 2020 que cada año elabora el PNUD. Dicho documento concluye que los dos grandes problemas que enfrenta el desarrollo en este momento son los desequilibrios planetarios y los desequilibrios sociales. Los primeros tienen que ver con el calentamiento global y el cambio climático, que, en el mediano y largo plazo, ponen en riesgo la continuidad de la vida humana al quedarnos sin agua, energía y alimentos; mientras que, los segundos, aluden a “la pobreza originada por la desigualdad al impactar en la privación de capacidades básicas” (Sen, 2000, p. 114) de los seres humanos.

El causante de ambos desequilibrios es el hombre, que no solo satisface sus impulsos tanáticos destruyendo su propia casa, sino que es el artífice de atentar y degradar la calidad de vida de su misma especie,

[...] un *homo economicus*, motivado solo por el dinero y por el consumo material, agresivamente competitivo, una suerte de depredador suelto en la jungla darwiniana de la desigualdad económica y social. En esta jungla, no solo las empresas, sino también cada individuo, cada grupo social, cada comunidad nacional deben ser los más aptos, los más fuertes, los ganadores. (De Rivero, 2014, p. 69)

Respecto al concepto de desigualdad, Naciones Unidas (2019) puntualiza que se trata de un concepto multidimensional que atraviesa diferentes campos temáticos:

la desigualdad no se trata solo de la riqueza, el patrimonio neto, o de los ingresos, el sueldo bruto. También puede abarcar la expectativa de vida, la facilidad que tienen las personas para acceder a los servicios de salud, la educación de calidad o los servicios públicos. Hay desigualdades entre los géneros y entre los grupos sociales.

En este conglomerado temático identificamos dos componentes singulares acerca de cómo se expresa la desigualdad: *la exclusión* como diferencia en el acceso a oportunidades, y, *la discriminación*, que se refiere al trato diferenciado que recibe una persona o grupo en las diversas esferas sociales de la vida. Estos dos componentes de la desigualdad tienen la característica común de ser recíprocos, pues, ambos se impactan mutuamente.

Entre las múltiples formas de desigualdad, el presente artículo se focaliza en dos tipos de desigualdad fundamentales que inciden de modo gravitante y decisivo en el nivel de pobreza y en el desarrollo: 1. La desigualdad económica, y, 2. La desigualdad sociocultural.

## El rostro de la desigualdad económica

La desigualdad económica se origina principalmente en la lógica de cómo opera el capital y el mercado mostrándose indiferentes o insensibles frente al sufrimiento de la inmensa mayoría de pobres, y que, de manera concreta se expresa en el distinto reparto de los ingresos, los activos o el bienestar entre el conjunto de habitantes (OECD, 2018).<sup>2</sup> La imagen más visible de esta realidad es que el 1% de la población controla el 46% de la riqueza mundial (de Rivero, 2014), o que, en el año 2017, el 82% del dinero generado en el mundo fue a parar al 1% de la población mundial (Oxfam, 2017). Por causa de la desigualdad, el Perú pierde el 19,2% de su índice de desarrollo humano que, a 2019, ascendía a 0,777, con desarrollo humano alto (PNUD, 2020), pero que podría mejorar si esta situación social desapareciera.

Respecto a la Población Económicamente Activa (PEA), el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reportó en febrero de 2021 que Lima tenía el 42,1% de empleo. A simple vista, diríamos que es una cifra alentadora, pero luego registraba 14,5% de subempleo y 43,4% de desempleo. Estas cifras dan cuenta de la precariedad del empleo y la ausencia de un trabajo decente en el que, desde una noción multidimensional, deben confluír “el trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad; el respeto a los derechos laborales; una remuneración adecuada; y, protección social asegurada” (Somavía, 2000, p.1). Lamentablemente, el Perú carece de un empleo decente, pues las condiciones laborales son lesivas a la dignidad de los trabajadores. Más grave aún es el alto índice de subempleo, referido a las personas que todos los días tienen que salir a la calle a buscar el sustento que les permita sobrevivir angustiosamente y que no gozan de seguridad social, fondo de pensiones, beneficios sociales, ni nada, y están abandonadas a su suerte.

Resulta muy desesperanzador y hasta traumático observar que en un país como el Perú que, desde el año 2006, registraba un nivel de crecimiento nada despreciable,<sup>3</sup> según el INEI, el nivel de pobreza (21,9% en el año 2019 y 30,1% en 2020) y de extrema pobreza (2,9% en 2019 y 5,1% en 2020) sean tan altos, afectando a más de 10 millones de personas que representan alrededor de un tercio de la población nacional. Refiriéndose a este tema, Mendoza et al. (2011) manifiesta que “en el Perú de hoy, el líder del crecimiento económico en América Latina, el de la inflación baja, el de la reducción importante de la pobreza, en suma, el del “milagro peruano”, parece seguir siendo un país muy desigual” (p. 101).

A escala global, la muerte por causa del hambre, es decir, por el problema de la desigualdad, es muy preocupante y, más aún, porque este se ha incrementado

2 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD): Es una institución internacional cuya misión es diseñar mejores políticas para una vida mejor y tiene como objetivo promover políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas.

3 Banco Central de Reserva del Perú PBI (variación porcentual): 2006: 7,5%; 2007: 8,5%; 2008: 9,1%; 2009: 1,1%; 2010: 8,3%; 2011: 6,3%; 2012: 6,1%; 2013: 5,9%; 2014: 2,4%; 2015: 3,3%; 2016: 4%; 2017: 2,5%; 2018: 4%; 2019: 2,2%; 2020: -11,1%.

y seguirá esta tendencia por efecto de la crisis sanitaria globalizada ocasionada por el COVID-19. Una pequeña muestra de ello nos la proporciona las Naciones Unidas (2021), quien sostiene que la muerte por causa del hambre en niños menores de 5 años, asciende al 45%.

## **El rostro de la desigualdad sociocultural**

Por su parte, la “desigualdad [sociocultural] es una situación que se presenta cuando una comunidad, grupo social o colectivo recibe un trato desfavorable con respecto al resto de miembros del entorno al que pertenecen” (OXFAM Intermón, 2021)<sup>4</sup> y se expresa en acciones de exclusión, marginación, desprecio, odio, negación y otras formas de discriminación que resultan claves para entender la situación de la miseria humana y de polarización social que venimos enfrentando en el Perú y en la mayoría de países latinoamericanos. Políticas educativas que priorizaron la cobertura en desmedro de la calidad, “han originado que el acceso inequitativo a una educación de calidad constituya, en este contexto, una de las formas más efectivas de reproducir los patrones de exclusión” (Mendoza et al., 2011, p. 95). La historia de nuestra república nos demuestra que el Estado no ha desarrollado políticas inclusivas, salvo excepciones, para desarrollar una verdadera educación que busque combatir las desigualdades de nuestra sociedad. El sistema educativo peruano ha estado orientado, sobre todo en el último siglo, al desarrollo y mejoras educativas de una clase hegemónica, que no ha brindado las herramientas necesarias para vivir en equidad (Benavides, 2007).

Por otro lado, hoy en día, la cultura se ha convertido en un espacio de disputa por el poder; es decir, de pugna por el sentido, donde los sujetos ponen de relieve su capacidad para producir, significar y simbolizar. En este escenario y, de manera interesada, quienes se oponen a la convivencia civilizada y a reconocer a los “otros” como iguales, han resucitado el viejo argumento de la existencia de *culturas superiores*, cultas o de élite y las llamadas *culturas inferiores*, populares o de masas, cuando en realidad eso constituye una falacia, pues, el valor de una cultura no está determinado *per se* y apriorísticamente, sino por quién la piensa, la siente y la asume como suya; es decir, por lo que representa o significa, simbólicamente. Estos modos de pensar y sentir la cultura por parte del ser humano, son los que le permiten construir una cosmovisión y establecer un tipo de relación con el mundo. A pesar de las múltiples definiciones existentes en el campo de las ciencias sociales, García Canclini (1982) asume que el término cultura alude,

a la producción de fenómenos que contribuyen, mediante la representación o reelaboración simbólica de las estructuras materiales, a comprender, reproducir o

4 OXFAM Intermón: Fundación privada, independiente y sin ánimo de lucro, cuyo trabajo está orientado a acabar con las desigualdades sociales y económicas que originan la pobreza.

transformar el sistema social, es decir todas las prácticas e instituciones dedicadas a la administración, renovación y reestructuración del sentido. (p. 32)

Ciertamente, la cultura no es estática, por el contrario, es un espacio dinámico, de grandes transformaciones y en estado de “fermentación” y de síntesis permanente, donde el presente dialoga con el pasado para construir el futuro. Así, las culturas hegemónicas y las culturas subalternas son las dos caras de una misma moneda, y esto se debe a que,

[...] la cultura popular nace imbricada en la cultura hegemónica, en tanto se configura históricamente desde esta, desde la gestación del Estado-nación; de ahí que tanto la cultura dominante, como la llamada popular o subalterna, se reproduzcan a la sombra una de la otra, a partir de un antagonismo simbólico que las coloca de alguna manera como oponentes. (Bourdieu, 1990, como se citó en Romeu et al., 2018)

La pugna por el sentido se da también en el ámbito del consumo cultural, entendido como “el conjunto de procesos de apropiación y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio, o donde al menos estos últimos se configuran subordinados a la dimensión simbólica” (García Canclini, 1993, p. 34).

Por otro lado, desde las ciencias sociales se ha reiterado también que un rostro histórico de la desigualdad sociocultural en el Perú es la que corresponde a la hegemonía política de la clase criolla aristocrática que, luego de liderar la lucha independentista e instaurar la república, se convirtió en la clase dirigente, que, únicamente, representó sus intereses, desplazando, marginando y postergando los derechos de los demás sectores sociales. Esta exclusión histórica de doscientos años ha originado que un importante sector de la población peruana venga reclamando a gritos y de manera fallida el derecho a ser incluidos a través de una representación política, pero, al no ser escuchados, ha encendido sentimientos de decepción, exasperación, protesta y alineamiento con opciones políticas de izquierda, sin que esto pretenda siquiera representar alguna aspiración ideológica o apuesta política partidaria. Luego de apoyar a Fujimori en los 90, a Toledo en los 2000, a Humala en el año 2012, ahora ensaya una nueva apuesta con Pedro Castillo,<sup>5</sup> quien ha anunciado que llevará adelante un proyecto político de izquierda democrática en su próximo gobierno.

Otro rasgo distintivo de la desigualdad sociocultural es el que podríamos denominarlo como el complejo de superioridad, no solamente de la clase criolla aristocrática tradicional, sino también de una clase social emergente, mestiza y chola que desprecia y “cholea”<sup>6</sup> a otro peruano que paradójicamente forma parte de su misma raigambre cultural. Este complejo de superioridad constituye, sin

5 Pedro Castillo Presidente de la República del Perú (2021).

6 Según la RAE, en el Perú, el término “cholear” significa tratar a alguien despectivamente.

lugar a dudas, la barrera más importante para construir el proyecto de nación integrada que necesita el Perú para alcanzar su desarrollo. Si bien la sociedad peruana reconoce su diversidad cultural (multiculturalidad), no está dispuesta, siquiera, a sentar las bases para lograr su interculturalidad. A diferencia de la multiculturalidad que reconoce y respeta las diferencias, la interculturalidad, supone la posibilidad de emprender un proyecto común de convivencia armoniosa y civilizada, donde todos los ciudadanos tienen igualdad de derechos y oportunidades (Alaves, 2014) y la diversidad es valorada como una fortaleza y una oportunidad para lograr dicho fin.

## **La comunicación para el desarrollo y la lucha contra la desigualdad**

La tarea de construir ciudadanía para el bien común y luchar contra la desigualdad para reducir la pobreza y extrema pobreza, implica, naturalmente, desde la comunicación para el desarrollo, incorporar de manera prioritaria, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en las agendas de trabajo. Sin embargo, nuestra hipótesis central es que no será posible avanzar en el logro de muchos de estos objetivos, si a la par no se combate el muro de la desigualdad que es la principal causa de la pobreza y de la pobreza extrema que viven los pueblos del Perú y Latinoamérica. Tomando en consideración esta premisa, creemos que, desde la comunicación para el desarrollo, debemos asumir e impulsar los siguientes lineamientos programáticos para contribuir a la lucha contra la desigualdad:

### **1. Empoderando al ciudadano en su condición de actor y protagonista en los procesos de desarrollo, generando capacidades y oportunidades para el desarrollo y recuperando la libertad y dignidad de las personas.**

La historia ha demostrado, con meridiana claridad, que el desarrollo es obra maestra y genial de la voluntad de los propios hombres y de los pueblos, motivo por el cual debemos desterrar las políticas populistas, asistencialistas y clientelistas que alimentan la cultura de la mendicidad, la misericordia y del mercader que distorsionan el quehacer transformador de la política y del desarrollo. Por el contrario, debemos reivindicar la acción creadora del ser humano, porque detrás de cada persona existe un potencial increíble para lograr procesos de desarrollo. Sen (2000), remarca con nitidez esta afirmación al señalar que “con suficientes oportunidades sociales, los individuos pueden configurar en realidad su propio destino y ayudarse mutuamente” (p. 28).

Por lo dicho, definimos la comunicación para el desarrollo como una estrategia que contribuye al empoderamiento ciudadano y a la movilización de sus voluntades y compromisos solidarios a favor de un desarrollo pleno, con capacidades y oportunidades que le permitan disfrutar de su libertad y dignidad humana. Esto supone la aspiración por el cambio social que implica, a su vez,

transformaciones sociales y culturales profundas, tanto en los ciudadanos como en el Estado.

## **2. Formando ciudadanos y construyendo ciudadanía.**

La ciudadanía “es una calidad jurídico-política especial que acredita a la persona como miembro activo del Estado y que la habilita para ejercer los derechos políticos, es decir, para participar en la vida pública estatal” (Borja, 2002, p. 177). En este sentido, es necesario tener claridad sobre lo que entendemos por individuo, sujeto, ciudadano y ciudadanía:

[...] la noción de individuo está relacionada a una unidad indivisible aplicada a un ser que es poseedor de un alma, un espíritu y una inteligencia que debe permitirle alcanzar su condición humana. El sujeto es, más bien, el ser humano que asume un rol de actor o agente en la sociedad y es depositario de una racionalidad y una cultura. El ciudadano es un sujeto que forma parte de una comunidad y de una cultura y es depositario y protagonista de derechos y obligaciones en la vida pública. La ciudadanía corresponde a una comunidad de ciudadanos que participa activamente en la esfera pública, en la “cosa pública”, en busca del bien común, o sea, de aquello que les interesa y les pertenece a todos los ciudadanos. (Armas, 2016, p. 17)

Como podemos observar, precisamos cuatro escalones bastante claros respecto a la necesidad de construir ciudadanía para la democracia y el desarrollo, una ciudadanía activa y con sentido ético, capaz de generar las condiciones para crear el nuevo sentido social que el Perú aspira alcanzar con madurez en este nuevo siglo o era civilizatoria que aún transita en su proceso fundacional (Armas, 2014). No cabe duda que el Perú es un país con déficit de ciudadanía; es decir, se cuenta con muy pocos ciudadanos que se asocian con otros ciudadanos en torno a partidos y organizaciones para luchar por el bien común. Arendt (2016), en su libro *La condición humana*, señala que los antiguos accedían a la vida pública con la misión de servir al bien común y alcanzar la trascendencia para adquirir la dimensión de dioses, mientras que los modernos lo hacen para satisfacer su vanidad y servir al interés particular, es decir, al bien propio.

El sistema educativo debe desempeñar un rol fundamental en la construcción de ciudadanía, pero la desigualdad educativa genera desilusión y desesperanza, ya que, es inaceptable que en pleno siglo XXI, en algunas zonas pobres del Perú, los alumnos aún estudien en condiciones deplorables por la falta de escuelas y la presencia de profesores mal remunerados que, a pesar de realizar grandes esfuerzos solo pueden cumplir con tres días de clase a la semana. A ello se suma el déficit de material educativo y el estado de desnutrición y anemia en que se encuentran muchos niños, que limitan gravemente sus procesos de aprendizaje. Por ello, Benavides (2007) señala que

[...] el Estado no puede reaccionar pasivamente. Es decir, es necesario enfrentar activamente la dispar competencia que existe en las escuelas peruanas, lo que obliga a reconocer su rol credencial y las implicancias de ello en un contexto de alta desigualdad como el nuestro. En el Perú, esto no es reconocido por quienes ven la educación desde su perspectiva de construcción democrática y en su rol igualitario, ni por quienes desconocen que no basta con mejorar los vínculos entre educación y mercado de trabajo. Es urgente actuar, entonces, tanto por un asunto de igualdad de oportunidades como para elevar la calidad general del sistema educativo peruano. (p. 473)

Actualmente, el Perú destina alrededor de 3,8% del PBI al sector educación, pero el virtual presidente Pedro Castillo ha anunciado que invertirá el 10% del PBI. No cabe duda que este anuncio despierta la esperanza de desarrollo en el Perú, pero ha provocado polémica entre los especialistas de la economía y la educación, quienes se muestran escépticos porque se preguntan de dónde saldrán los fondos para financiar dicha propuesta.

### **3. Promoviendo la humanización del capital y del mercado.**

Es necesario impulsar una economía con rostro humano, redistribuyendo la riqueza para que se pueda contar con servicios públicos de calidad. Esto implica una nueva concepción del mercado, entendiéndolo:

[...] no solamente como un mecanismo, sino también como un mundo vital que ha de cumplir tres funciones interrelacionadas. En primer lugar, ser una institución capaz de producir riqueza de manera eficiente y de redistribuirla de acuerdo con los cánones de equidad fijados en el ámbito político. En segundo término, ser un lugar en el que puedan operar también, de manera autónoma e independiente, aquellos sujetos económicos que, aunque no tengan como fin el beneficio, estén igualmente en posición de generar valor, o sea, riqueza. La tercera función concibe el mercado como espacio en el que el consumidor es ciudadano, es decir, portador de derechos respecto al producto de la actividad económica —bien o servicio— y al proceso que conduce a dicho producto. (Zamagni, 2000, p. 442)

Según nuestro parecer, citamos dos experiencias emblemáticas que pueden ayudar a visualizar el camino al desarrollo en el Perú: las cadenas productivas en las cuencas cocaleras y la de Granja Porcón en Cajamarca. A diferencia de los emprendimientos individuales que benefician a una sola persona, los emprendimientos colectivos benefician a toda la comunidad implicada, como es el caso del modelo de asociatividad impulsado por Naciones Unidas y la Comisión Nacional para el Desarrollo y vida sin Drogas (DEVIDA) en las cuencas cocaleras de la selva alta. Los agricultores decidieron dejar el cultivo de la coca y optaron por un proyecto de asociatividad que trajo como resultado las cadenas productivas de café y cacao, principalmente, y que les ha permitido exportar exitosamente sus productos a los mercados más exigentes del

mundo globalizado. Asimismo, la diversificación productiva impulsada por la comunidad evangélica de Granja Porcón permite la oferta exitosa de turismo vivencial, producción ganadera, industria láctea, piscicultura, producción maderera, colegio propio, y, en definitiva, calidad de vida de sus miembros.

Estas experiencias de desarrollo tan significativas que bien merecerían replicarse para combatir la pobreza y la extrema pobreza localizadas en las zonas altoandinas del país, suponen una reingeniería mental que consiste en dejar de producir para el autoconsumo y orientar la producción hacia el mercado. Este cambio implica dar un valor agregado a los productos, garantizar volumen y calidad, asegurar mercados, pero también, garantizar la presencia y el apoyo de Estado con créditos y asistencia técnica, principalmente, porque, sin lugar a dudas,

[...] hay una responsabilidad fundamental del Estado en luchar por la igualdad, porque no hemos encontrado todavía el adecuado equilibrio entre prosperidad y equidad [...] La justicia se construye haciendo políticas públicas y haciendo que estas políticas públicas, administrando el poder del Estado, ataquen directamente los factores estructurales de los que depende la desigualdad y poniendo énfasis en tres procesos claves: la educación, el conocimiento científico y tecnológico y el desarrollo cultural, atendiendo no solo a la importancia de cada trayectoria al respecto, sino la interacción entre las mismas. (Astori, 2013, p. 121)

En concordancia con Astori, creemos que el Estado debe asumir un rol promotor y facilitador, empoderando a los ciudadanos y apoyando sus iniciativas. En este sentido, no se trata de promover políticas públicas asistencialistas, sino, políticas que generen capacidades y oportunidades que habiliten a los ciudadanos a ejercer la plenitud de sus libertades, configurando solidariamente su propio destino.

#### **4. Construyendo un nosotros colectivo y de todos.**

Este es el más grande problema que tiene el Perú y que lo configura como un país poco dialogante, confrontacional y dividido. Desde nuestro punto de vista, este problema es crucial y un verdadero obstáculo para llevar a cabo el proyecto de nación, el cual tiene una relación con la construcción de una democracia inclusiva, con ciudadanía activa, especialmente de los jóvenes en cuyas generaciones recae toda expectativa de cambio. Una democracia inclusiva que garantice gobernabilidad, equilibrio de poderes, respeto y fortalecimiento de las instituciones. Construir un nosotros, implica incluir a los excluidos históricos que siguen buscado, desesperadamente, una representación política y no la encuentra, a pesar de que su participación en los procesos electorales ha sido decisiva en las últimas décadas.

Construir un nosotros colectivo y de todos, no solamente implica respeto o reconocimiento de nuestras diferencias, sino, principalmente, la posibilidad de

encarnar proyectos comunes a pesar de que somos diferentes. El Perú carece de un relato país y, por eso, los peruanos viven un clima de incertidumbre. No saben qué les depara el mediano y largo plazo, ya que lo único que tienen como parte de la expresión de la sociedad posmoderna es la presencia de algunos microrrelatos unificadores como, por ejemplo, el de la gastronomía, los esfuerzos de vacunación en la lucha contra el COVID-19 y, circunstancialmente, el del fútbol, pero ninguno de ellos alcanza para convertirse en el metarrelato del país que aspiran.

Ciertamente, los peruanos carecen de un relato unificador que les colme de certezas y oriente el rumbo del país hacia el futuro, haciendo posible la tan ansiada y necesaria reconciliación nacional. En el Bicentenario de la Independencia Nacional, eso pasa necesariamente por construir un nuevo contrato social que permita refundar el país, tal como lo viene haciendo el pueblo chileno. Implica, ponerse de acuerdo en los nuevos términos de referencia de la convivencia social que deberá expresarse, necesariamente, en la elaboración de una nueva Constitución Política que dé cuenta de un renovado pacto social y que, dejando atrás la Constitución que nació después del 5 de abril de 1992 (cuando se produjo el autogolpe de Estado por Alberto Fujimori), esta vez, recoja el espíritu colectivo y represente, democráticamente, la voluntad y los intereses de la mayoría de peruanos.

En el campo de la comunicación para el desarrollo, ello implica construir un nuevo sentido social, que sea capaz de unificar y movilizar a los ciudadanos para alcanzar su ansiado desarrollo. Por eso, es necesario construir un metarrelato del país que se aspira y que afirme,

[...] nuestra identidad basada en la diversidad cultural y la tolerancia y que reduzca las brechas de la desigualdad; donde los ciudadanos con sus diferentes modos de sentir, pensar y vivir, imaginemos a este país como nuestro, como propio y donde todos tengamos los mismos derechos. (Armas, 2016, p.227)

De esta manera, el desarrollo (nacional, regional, local) sería el proceso que llevan adelante las sociedades, en un particular ámbito espacial, histórico y cultural, en procura de su bienestar (Bravo y Marín, 2016, p. 159), y, en tanto discurso articulador de voluntades, sería el metarrelato del tipo ideal de sociedad que se aspira.

## **Conclusiones**

La desigualdad económica y sociocultural resultan claves para entender el nivel de pobreza y pobreza extrema que vive el Perú y muchos países latinoamericanos, a pesar del crecimiento sostenido que ha venido experimentando desde el año 2006. Estas dos causas fundamentales impactan negativamente y ralentizan el

alcance del desarrollo, en tanto, por su naturaleza estructural, son difíciles de cambiar en el corto y mediano plazo.

La desigualdad sociocultural se presenta como una verdadera amenaza y principal obstáculo para construir el proyecto de nación integrada en el Perú porque constituye la barrera más poderosa que se interpone en la construcción de la interculturalidad, impactando directa y adversamente en la calidad educativa, en los procesos de inclusión social y en la pacificación interna del país. Esta desigualdad hace que el Perú sea un país con alta conflictividad social, donde campea la intolerancia y se despierta el odio entre los peruanos, imposibilitando y postergando la reconciliación y la recuperación o construcción de la confianza que son los factores fundamentales para garantizar la convivencia armoniosa y civilizada.

La comunicación para el desarrollo contribuirá al logro de resultados alentadores alrededor de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, en la medida en que se reduzcan las desigualdades planetarias y las desigualdades sociales que, como correctamente señala el Informe sobre Desarrollo Humano 2020, son las causas que originan los problemas que se pretenden resolver con dichos objetivos. Además, es indispensable poner en valor a la comunicación e institucionalizarla con políticas de gestión pública que legitimen el abordaje de procesos de comunicación para el desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.

La comunicación para el desarrollo, a través de un abordaje multidimensional y con un enfoque multi, inter y transdisciplinario, debe contribuir con los procesos de empoderamiento ciudadano que permita capitalizar las voluntades y los compromisos de la población con sus propios procesos de desarrollo. Asimismo, es necesario que la comunicación para el desarrollo enriquezca y promueva una agenda de trabajo basada en los lineamientos programáticos propuestos en el presente artículo para enfrentar la desigualdad económica y la desigualdad sociocultural que permitan avanzar en la consecución de los ansiados Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

## Referencias bibliográficas

- Alaves Ruiz, A. (2014). *Interculturalidad: concepto, alcances y derecho*. Ciudad de México: Ediciones Mesa Directiva. <https://rm.coe.int/1680301bc3>.
- Arendt, H. (2016). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Armas, S. (2016). Perú: entre las obsesiones míticas y el metarrelato del país que queremos. En Rincón y Riorda (Ed.). *Comunicación gubernamental en acción. Narrativas presidenciales y mitos de gobierno* (pp. 215-228). Editorial Biblos.
- Armas, S. (2014). La comunicación para el desarrollo y sus nuevos desafíos. *Comunifé: Revista de comunicación social*, 1 (14), 10-21. Doi: <https://doi.org/10.33539/comunife.2014.n14.1844>.
- Armas, S. (2003). Apuntes para sustentar un enfoque de comunicación integral en los organismos públicos. *Comunifé: Revista de comunicación social*, 1(3), 40-52.

- Astori, D. (2013). El nuevo rol del Estado. En Naciones Unidas-CEPAL. *Reflexiones sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe* (pp. 117-122).
- Benavides, M. (2007). Lejos (aún) de la equidad: la persistencia de las desigualdades educativas en el Perú. En Grupo de análisis para el desarrollo GRADE. *Investigación, políticas y desarrollo en el Perú* (pp. 457-483). Lima: Ediciones Grade.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Bravo, O. & Marín, F. (2016). El desarrollo como metarrelato de la modernidad. *Revista Venezolana de Gerencia*, 17(57), 149-160.
- Castells, M., & Himanen, P. (Ed.). (2016). *La reconceptualización del desarrollo en la era de la información*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Conceicao, P. (2020). *El Informe sobre Desarrollo Humano 2020 (panorama general): La próxima frontera. El desarrollo humano y el Antropoceno*. PNUD. [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2020\\_overview\\_spanish.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2020_overview_spanish.pdf).
- De Rivero, O. (2014). *El mito del desarrollo y la crisis de civilización*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- García Canclini, N. (1982). *Las culturas populares en el capitalismo*. Ciudad de México: Editorial Nueva Imagen.
- García Canclini, N. (1993). *El consumo cultural en México*. Ciudad de México: Editorial Conaculta.
- Mendoza, W., Leyva, J., & Flor (2011). La distribución del ingreso en el Perú: 1980-2010. En León, J. e Iguíñiz, J. (Ed.). *Desigualdad distributiva en el Perú: dimensiones 1*, pp. 57-111. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú .
- Naciones Unidas (17 de julio de 2019) ¿Qué es la desigualdad? Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2019/07/1459341>.
- Pérez, A. (2012). *Conceptos y herramientas para la gestión estratégica de relaciones comunitarias en las industrias extractivas* (documento de trabajo). <https://www.eoi.es/blogs/artemioperez/files/2012/07/Herramientas-para-la-gesti%C3%B3n-estrat%C3%A1gica-de-relaciones-comunitarias.pdf>.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (15 de diciembre de 2020). La desigualdad pone a las personas y el planeta en riesgo de colapso. <https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/presscenter/articulos/2020/la-desigualdad-pone-a-las-personas-y-al-planeta-en-riesgo-de-col.html>.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2020). Más allá de la recuperación: Con miras a 2030. [file:///Users/segundoarmas/Downloads/COVID-Response-2-June%252018\\_ES.pdf](file:///Users/segundoarmas/Downloads/COVID-Response-2-June%252018_ES.pdf).
- Romeu, V., Álvarez, M., & Pech, C. (2018). Desigualdad social y cultural. Consumo cultural y representaciones sociales en niños, adolescentes y jóvenes en la Ciudad de México. *Política y Cultura* (50) 203-224. <https://www.redalyc.org/journal/267/26757552015/html/>.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.
- Somavía, J. (11 de junio de 2001). Reducir el déficit de trabajo decente. Un desafío global. <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/dgo/speeches/somavia/2001/ilc.htm>.
- Vílchez, A., & Palpán, A. La comunicación en la gestión pública, un aspecto clave para actuar sobre los determinantes sociales de la salud. *Revista Peruana de Epidemiología* No. 18 (1-4). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203132677009>.
- Zamagni, S. (2000). Humanizar el mercado, propuestas para la sociedad post-industrial. *Revista Empresa y Humanismo*, Vol. 2, (No. 2), 439-468.

